

Universidad Pedagógica Nacional

UNIDAD 321

T E S I N A

La Historia y la Geografía en el contexto del Nuevo Modelo Educativo
Una Experiencia en la Elaboración del Libro
de Texto de Tercer Grado de Educación Primaria
para el Estado de Zacatecas

Teresa Cabral Fernández



PARA TITULACION DE:

LICENCIADO EN EDUCACION BASICA

GUADALUPE, ZAC.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD 321

T E S I N A

LA HISTORIA Y LA GEOGRAFIA EN EL CONTEXTO DEL
NUEVO MODELO EDUCATIVO
UNA EXPERIENCIA EN LA ELABORACION DEL LIBRO
DE TEXTO DE TERCER GRADO DE EDUCACION PRIMARIA
PARA EL ESTADO DE ZACATECAS

TERESA CABRAL FERNANDEZ

PARA LA TITULACION DE:

LICENCIADO EN EDUCACION BASICA

Guadalupe, zac. 1994



SEC



UNIDAD UPN-321

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Guadalupe, Zac., 30 de abril de 1994.

PROFRA. TERESA CABRAL FERNANDEZ

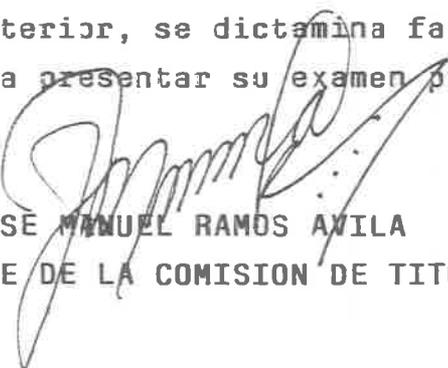
P R E S E N T E .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado en su trabajo intitolado:

"LA HISTORIA Y LA GEOGRAFIA EN EL CONTEXTO DEL NUEVO-MODELO EDUCATIVO. UNA EXPERIENCIA EN LA ELABORACION DEL LIBRO DE TEXTO DE TERCER GRADO DE EDUCACION PRIMARIA PARA EL ESTADO DE ZACATECAS "

opción T E S I N A, avalada por el Asesor Lic. Segundo Pérez Guzmán, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.


UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL
PROFR. JOSE MANUEL RAMOS AVILA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
Zacatecas

/mdjg.

INDICE

	Página
I. INTRODUCCION	1
El currículum	3
A. Teorías curriculares	8
B. El currículum y el Nuevo Modelo Educativo	12
1. La perspectiva del Nuevo Modelo Educativo	13
a. Los planes y programas de estudio	16
b. Los contenidos educativos	19
C. En los Métodos de enseñanza ¿ Qué propone el Nuevo Modelo Educativo ?	23
II La educación en México	25
A. El perfil del ciudadano mexicano	25
1. Aspecto filosófico	28
2. Aspecto psicológico	33
3. Aspecto pedagógico	34
B. Contenidos de Historia y Geografía del Tercer grado en el Nuevo Modelo Educativo	36
C. Tres momentos de la enseñanza	39
1. Enseñanza tradicional	39
2. La tecnología educativa	40
3. La Didáctica crítica	41
III. Propuesta didáctica	44
A. La necesidad de reformular los contenidos para la enseñanza de la Historia y la Geografía	48
B. ¿ Por qué enseñar Historia y Geografía ?	49
C. Metodología para la realización del trabajo	50

1. Criterios teóricos que se siguieron para la elaboración del libro de texto de Historia y Geografía para el tercer grado de educación primaria en el Estado de Zacatecas	58
2. Reflexiones finales	59
CONCLUSIONES	60
BIBLIOGRAFIA	61

INTRODUCCION

En el presente trabajo se tratarán los pasos que se siguieron en la reestructuración en los contenidos curriculares de los nuevos planes y programas de estudio.

Primeramente habremos de considerar los orígenes del término currículum y su posterior aplicación a la educación, considerando los criterios o normas que permitan explicar el cambio curricular.

De esta manera veremos a grandes rasgos la inserción de este término en el Nuevo Modelo Educativo.

Con la finalidad de tener un punto de partida se rescatarán los elementos del sistema de enseñanza empleados hasta la aparición del Nuevo Modelo Educativo y se analizará el rol del alumno y del maestro en el proceso enseñanza aprendizaje; de igual modo se tocarán los objetivos que se pretenden lograr con la reestructuración curricular de planes y programas de estudio de educación básica.

De la misma forma se verá la metodología que propone la modernización educativa.

En una segunda parte se planteará la educación que se ha venido impartiendo en México hasta nuestros días, además se analizarán las características filosóficas, pedagógicas y sociales del Nuevo Modelo Educativo intentando cubrir el perfil de ciudadano que requiere el país en su proceso transformador; para esto se propone una alternativa para la enseñanza de la Historia y la Geografía para el tercer grado de educación

primaria para el Estado de Zacatecas; todo ello por la necesidad de transformar los contenidos, planes y programas de estudio.

Se describirán los lineamientos teóricos que se siguieron para la elaboración del libro de texto, tomando en cuenta que es un auxiliar de apoyo para el alumno. Por esto el libro de texto es planteado con un enfoque distinto al que se presentaba hasta estos tiempos, con la finalidad de que sea más significativo el aprendizaje de los alumnos.

I. EL CURRÍCULUM

Históricamente el término currículum ha tenido diversas acepciones de acuerdo al tiempo y espacio en que se empleara. Así por ejemplo: la Universidad de Glasgow en Inglaterra (1633) registra al "Currículum como una expresión latina que significa pista circular de atletismo o pista de carrera de carros".⁽¹⁾

En el período heleno - romano se concibió como el conjunto de asignaturas escolares; y como tal, a medida que se desarrollaban los pueblos fue tomando su propio significado, como es el caso de la edad media donde se concibe al currículum como una lista de contenidos o materias.

Esto significa que cada pueblo dependiendo en la época histórica que vive, le da un significado a dicho término.

Es sabido que todo concepto o conocimiento se concibe de diferente punto de vista en cada parte del mundo; debido a que el ser humano se desarrolla en medios muy diversos; las costumbres, lenguajes y modos de comportamiento son variadas.

Así como nada es estático, es decir todo está en constante cambio y movimiento; es como el currículum ha sufrido constantes transformaciones; "tal es un caso de la Universidad de Glasgow, se fue extendiendo este importante concepto, de modo que se concibe como término técnico de educación y así aparece formando parte de un proceso específico de la enseñanza en Escocia hasta ser generalizado".⁽²⁾

⁽¹⁾ KEMMIS, Stephen. El currículum: más allá de la teoría de la reproducción Madrid. Ed. Morata 1988. p.31

⁽²⁾ Op. cit.

Por último, "en la época contemporánea se define como las políticas manejadas en las instituciones educativas". (3)

Entenderemos al término currículum como el conjunto de conocimientos previamente analizados, organizados y adecuados al nivel de desarrollo del educando, esto de acuerdo al perfil del alumno que se pretende formar en las instituciones de educación formal, haciendo énfasis en la primaria.

Cabe mencionar que para la elaboración o reestructuración de un currículum se debe hacer un análisis en toda su estructura. Un motivo de cambio curricular en un plan de estudios es que los contenidos temáticos de las asignaturas que conforman al currículum no sean operantes al momento histórico en que se desenvuelve el educando; esto es, se deben tomar en cuenta las necesidades sociales que se viven en lo que a educación se refiere. Además de tener contenidos que propicien en el alumno el desarrollo de sus aptitudes, capacidades, habilidades, destrezas, inquietudes que le permitan su desarrollo integral. Para ello se necesita reconsiderar los elementos que se pretenden plantear como conocimientos, esto se puede analizar a partir del:

¿ Qué se pretende enseñar ? Indudablemente que la respuesta a esta pregunta responde a necesidades de carácter curricular que deben caracterizarse por estructuras metodológicas adecuadas al nivel de desarrollo del educando con la finalidad de lograr los propósitos de aprendizaje planteados.

(3) Op. cit.

Dichas estructuras metodológicas o técnicas de conducción del aprendizaje responden a características, intereses y necesidades del niño cuyo aprendizaje debe ser evaluado en forma continua a fin de comprobar los objetivos propuestos. Una de las formas más adecuadas para llevar a cabo el proceso enseñanza - aprendizaje es la aplicación de exámenes de diagnóstico para ver el nivel en el que se encuentran los alumnos, además de haber canalizado a cada uno de ellos, se evalúa permanentemente y se conocen los alcances y limitaciones, aunque no debemos dejar de lado la evaluación sumaria o total; esto es, al término de una unidad didáctica o curso.

La evaluación es un proceso didáctico que ayuda al quehacer del docente para determinar el grado de conocimientos alcanzados por los alumnos.

Así, la evaluación es una parte del proceso enseñanza - aprendizaje no considerada como la culminación de dicha actividad, sino como un proceso continuo en el que se observan diversas características de aprendizaje en los educandos. Se valora en qué grado alcanzaron los objetivos y si va acorde a los fines propuestos.

Los medios y recursos de evaluación se deben seleccionar tomando en cuenta los intereses, inquietudes y características de los alumnos a fin de obtener mejores resultados.

Todo esto responde a necesidades curriculares; por ello, hablar de currículum implica manejar diversos criterios de

acuerdo al punto de vista en que lo ubique quien se refiere al concepto, por ejemplo: la concepción de currículum como plan será diferente de la definición que se otorgue al manejarla como experiencia de aprendizaje, como producto o como fin, así cada una nos ubicará en espacio y tiempo determinado con su propia perspectiva.

La concepción de currículum como experiencia de aprendizaje, conocida también como pedagógica se refiere a alternativas y normas contenidas en los planes y programas de estudio, estas son actividades de enseñanza - aprendizaje que permiten a los educandos modificar sus acciones y actitudes de modo que puedan insertarse en el mundo que les rodea.

Del mismo modo, el currículum es concebido como plan, en el sentido que es considerado como guión, estructurado de manera que norma los elementos que intervienen en el proceso enseñanza - aprendizaje a partir de un diseño curricular que consta de objetivos, medios, recursos y criterios de evaluación, esto resultante del análisis de las características y necesidades del contexto social en el que se desenvuelve.

Entonces, currículum es un plan en el que se norma y se conduce explícitamente el proceso enseñanza - aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa, la cual forma parte del sistema social y el currículum determina qué duración tendrá su desarrollo.

Otra forma de concebir al currículum es como sistema, donde los factores que lo conforman se articulan en este

concepto, de modo que lo representan como un todo organizado en interacción; en este sentido el currículum está integrado por objetivos, plan de estudios, programas y normas de evaluación.

Así los objetivos como elementos del currículum son una descripción de los fines que se pretenden alcanzar al término del proceso educativo, éstos a su vez, marcan los perfiles que se quiere que cubran los alumnos al término del curso.

El plan de estudios está conformado por un conjunto de asignaturas que permiten desarrollar objetivos programáticos en un período determinado y con fines específicos.

El programa es una guía en la que especifica los contenidos a desarrollar en un curso. Mientras que el plan de estudio se divide en dos tipos: uno de ellos es el plan por disciplinas, éstas se estudian de acuerdo a estructuras lógicas o históricas, tiene la ventaja de dar un amplio panorama de determinado conocimiento, pero tiene la limitante de fragmentar el conocimiento, es decir, no lo relaciona con otras disciplinas.

Otro tipo de plan es por módulos, este consiste en el estudio de un conjunto de fenómenos donde se une teoría y práctica y los conocimientos se organizan por módulos, en el que cada uno es autosuficiente, debido a que correlaciona los conocimientos con otras disciplinas y se puede abordar cualquier tema de la vida cotidiana, además no existe fragmentación del conocimiento.

Es importante que para el empleo de dicho plan, el docente tenga un amplio conocimiento de las asignaturas para su ejecución. Así el currículum tiene por objetivo formar individuos y lograr cambios en la sociedad, para ello se basa en la interpretación del conocimiento de la realidad y sustentando dicho término en la construcción de una teoría.

A. Teorías Curriculares

Se entiende por teoría curricular la fundamentación o el surgimiento del término currículum, es decir, en qué disciplinas se apoya.

La teoría del desarrollo curricular debe ser objetiva, en la que se explique la realidad presente y la predicción del futuro; además, debe ofrecer normas que regulen la acción, aunque dicha teoría es mixta, ya que contiene proposiciones que aportan diversas ciencias como la filosofía, en ella se da la explicación de fenómenos que se llevan a cabo mediante leyes que explican el cómo y el porqué, a este sistema de leyes se le denomina teoría científica.

Así, las leyes ofrecen la explicación de una parte del conocimiento y la teoría científica da una explicación integral del campo del conocimiento.

La teoría científica se refiere a un campo limitado del conocimiento y no pretende explicar la realidad total; sin

embargo, la teoría filosófica es un sistema de proposiciones objetivas que explican la realidad en su conjunto.

Los elementos que se toman en cuenta para la construcción de una teoría curricular son los componentes disciplinarios como la filosofía de la educación, debido a que hace explícitos los fines de la misma.

Una de las ciencias que aportan premisas centrales a la teoría del desarrollo curricular es la pedagogía ya que se enfoca al cómo del proceso enseñanza - aprendizaje, mientras que la filosofía de la educación se refiere al para qué de la misma.

Así, la pedagogía es una disciplina que estudia la forma de conducir o educar al niño en este caso de educación primaria, en tanto la didáctica es la técnica de enseñar, instruir o transmitir conocimientos.

La filosofía de la educación puede definirse como el conjunto de reflexiones sobre el hecho y el proceso educativo conectado con la totalidad de la cultura y el hombre al mismo tiempo que la conciencia de la unidad y da dirección del obrar educativo; busca determinar los principios educativos, explicativos y constitutivos de la educación, da el problema de los fines educativos con la vida humana y proporciona al educador una conciencia ante los momentos de su actividad y ayuda al pedagogo a captar el sentido y el valor de su disciplina.

Entonces la filosofía es una concepción del mundo y de la vida que repercute sobre la conducta. Toda teoría filosófica conduce a una actitud e intenta explicar la realidad; por ello se dice que la filosofía es una reflexión tanto de lo natural como de lo humano.

Otras ciencias en las que se apoya la teoría curricular es la economía, la sociología, la política y la antropología cultural, están enfocadas a dar respuesta a los problemas que plantea el desarrollo curricular.

La ciencia que aporta elementos importantes a la teoría curricular es la psicología, ya que muestra fenómenos relativos al aprendizaje, al comportamiento, al carácter y a la conducta del educando.

Además, la tecnología educativa brinda apoyo para lograr satisfactoriamente los fines del plan, por lo que se requiere de la adecuada aplicación y selección de los medios y recursos para el logro de los objetivos.

Por lo tanto la práctica contribuirá ofreciendo pruebas que apoyen la teoría, y la técnica se construye en base a una necesidad o realidad social.

La sociología de la educación es una disciplina en que se apoya la teoría curricular, debido a que explica los significados sociales de la educación y propone alternativas de solución a los problemas educativos y sociales que se derivan de ellos. Los estudios socio - económicos describen a la educación como un proceso en el cual las generaciones adultas

transmiten un cúmulo de conocimientos y experiencias a las generaciones jóvenes. Esta disciplina se encarga de aplicar los parámetros socio - económicos de la escolaridad tanto en el acceso al sistema escolar, así como su permanencia en la misma, también explica la relación entre escolaridad y empleo, escolaridad y desarrollo social, proveen criterios para la priorización de las necesidades, la formulación de objetivos curriculares, la selección de contenidos, la estructuración del plan de estudios, la planeación económica, etc. Por ello, el aspecto económico es uno de los más importantes para el desarrollo educativo, pues es un factor que determina el tipo de educación, su calidad, finalidad y los perfiles de desempeño que se pretende que cubra el egresado, la política educativa a la que obedece; entonces, a la educación se le considera un factor de desarrollo económico.

Debido a esto, se pretende capacitar a la sociedad para que responda a las demandas sociales; las disciplinas que aportan mayor contenido y relación a la teoría curricular son la pedagogía y la filosofía ya que se condicionan en la práctica.

Por ejemplo: a la filosofía que interpreta la realidad educativa se le denomina filosofía de la educación por ser un conjunto de fines que le han sido fijados al proceso educativo por una sociedad determinada.

La pedagogía es la disciplina en la que se apoya el proceso de enseñanza - aprendizaje, ya que su campo de estudio

es la práctica educativa. Es decir, dicha disciplina apoya en su ejecución a todas las demás, ya que contribuye con los métodos y técnicas de enseñanza, debe hacerse entender, explicar lo más accesiblemente posible, de ahí se deducen las normas que han de regular la organización educativa tanto en el plano microsocioal (aula) como en el macrosocioal (sociedad).

B. El currículum y el Nuevo Modelo Educativo

Un enfoque curricular que presenta el programa para la Modernización Educativa señala que el sistema debe ser capaz de proporcionar al educando los conocimientos y habilidades para que aprenda de manera autónoma, que descubra y asuma valores, que analice y resuelva los problemas que afronte en su vida y que viva armónicamente en la sociedad a la que pertenece; del mismo modo que se relacione con sus semejantes y aporte lo mejor de sí a los mismos logrando la convivencia social, a la vez que contribuya eficazmente al desarrollo del país.

Se concluyó que el Sistema Educativo Nacional en cada momento histórico dependiendo de las circunstancias y condiciones de su tiempo en que se desarrolla, las necesidades son variadas; prueba de ello es que desde los años setentas fue la última reformulación de los planes y programas de estudio; esto quiere decir, que la situación política, económica y social de esa época no responde a la de ahora. Por un lado,

esto fue motivo por el cual se reformulara el currículum y en consecuencia los planes y programas de estudio.

El cambio de contenidos se hizo en base a las necesidades de la nación debido a que los contenidos programáticos planteados en los libros de texto existentes ya no eran operantes a nuestro tiempo.

1. La perspectiva del Nuevo Modelo Educativo

El Nuevo Modelo Educativo es una alternativa para la enseñanza de los contenidos de aprendizaje en la educación básica (primaria) con ello se pretende que docentes y alumnos tengan mayor interacción y la conducción del proceso enseñanza - aprendizaje sea llevado a cabo en forma amena y se rompa con la enseñanza tradicional, además el Nuevo Modelo Educativo propicia la aplicabilidad de conocimientos adquiridos en el aula a la vida cotidiana del educando; para ello se intenta que dichos contenidos sean significativos y operantes para una mayor asimilación y se propicie la formación de un alumno analítico, crítico, práctico y reflexivo para un desenvolvimiento adecuado al medio que le circunda.

El programa para la Modernización Educativa obedece a un análisis de consultas celebradas a nivel nacional; fueron varios los puntos que se detectaron en cuanto a fallas y deficiencias que presentaban los planes y programas de estudio existentes, por ejemplo: el exceso de objetivos particulares,

actividades y la desarticulación entre las diferentes áreas y niveles.

En este sentido el Programa para la Modernización Educativa se propone vencer ciertos retos que permitan el desenvolvimiento y desarrollo del país, como abatir el rezago educativo, cambio estructural en la sociedad, vincular los ámbitos escolar y productivo , así como el logro del avance científico y tecnológico.

Además, se está invirtiendo en varios aspectos educativos: prueba de ello son los programas de actualización del magisterio con los cursos que se imparten a los docentes en servicio antes de iniciar el ciclo escolar y durante el año, a todos y cada uno de los maestros se les entregó un paquete, el cual contenía guías para el maestro de todos los grados y por asignatura, así como los contenidos básicos que debía dominar el egresado al término de cada grado escolar para tener conocimiento de los cambios estructurales tanto de los programas como de los libros de texto.

Otro de los retos que se propone el Modelo Educativo es la descentralización educativa, esto para tener mejor control tanto en lo administrativo como de supervisión, además se pretende lograr una educación de calidad.

La Secretaría de Educación Pública ha comisionado al CONALTE como órgano de consulta y a un elemento de cada entidad federativa para promover la participación de los maestros y de

los sectores de la comunidad interesados en la proposición de nuevos planes y programas de estudio y políticas educativas.

Es así como dicho órgano presenta una síntesis de las actividades llevadas a cabo para dar cumplimiento a la tarea que ha emprendido la Secretaría de Educación Pública con la Modernización Educativa.

Este proceso es dinámico, ya que toda actividad educativa está en constante cambio y nada permanece estático, por ello se dice que los contenidos educativos que contenga el nuevo plan y programas de estudio se intentará que sea objetivo y aplicable al entorno a que se destina para que contribuya al desarrollo de su medio y de la nación.

Por esto el programa para la Modernización Educativa es considerado como un proceso que busca recrear y adecuar lo que nuestra educación ha sido históricamente, lo que es en el momento actual para abrirla a un futuro mejor.

Otro aspecto relevante de la Modernización Educativa radica en el apoyo que brinda a la educación técnica, tecnológica, de adultos y otras actividades especiales.

Uno de los propósitos que plantea el Nuevo Modelo Educativo es extender definitivamente el acceso y lograr la permanencia en la primaria en todos los rincones del país, dando así cumplimiento al artículo tercero Constitucional.

Para el desarrollo del Nuevo Modelo Educativo se han tomado en cuenta algunas características en su aplicación, una de ellas consiste en vincular los niveles educativos de

preescolar, primaria y secundaria a fin de tener mayor continuidad en el estudio y relación en los contenidos.

La flexibilidad del programa es un aspecto que brinda el Nuevo Modelo, cada maestro podrá adaptarlo de acuerdo a sus características y circunstancias en que viva.

Así hemos podido adaptar en la práctica los programas de 4º, 5º y 6º grados correlacionando los ejes temáticos o contenidos por grado y asignatura, o de acuerdo a los intereses de los alumnos y a las circunstancias presentadas de tiempo, acontecimiento o alguna necesidad que surja de improviso.

Otra alternativa que brinda, consiste en enseñar el conocimiento científico así como el popular y de una manera lógica relacionar ambos con la finalidad de ayudar al educando a interpretar el entorno como el mundo en que vive.

a. Los planes y programas de estudio

Con el cambio curricular de planes y programas de estudio, se abre un espacio importante a la infraestructura de las instituciones, dotándolas de recursos y materiales de construcción y equipos de trabajo, nuevos planes y programas de estudio a fin de elevar la calidad de la educación.

Con los modelos de educación tradicional hasta nuestros días, el proceso enseñanza - aprendizaje era meramente memorístico, repetitivo y mecanicista; donde el alumno era considerado como un receptor, no tenía participación ni podía

expresar sus ideas, por lo tanto los conocimientos que adquiriría en el aula no tenían aplicación ni eran significativos en su vida cotidiana.

Con esto se pretende romper con la metodología tradicional de la enseñanza, implementando nuevas estrategias donde el alumno construya su conocimiento involucrándolo a la vida productiva considerando los tiempos y requerimientos sociales.

En base a esto, se propone el Nuevo Modelo Educativo con la finalidad de darle un nuevo giro a la educación. Para esto, se revisó la metodología de acercamiento al Modelo Pedagógico para contrastarla con la anterior; del mismo modo se elaboraron los planes y programas de estudio de acuerdo a la Modernización Educativa, siendo estos el conjunto seleccionado y organizado de los propósitos, niveles, grados o períodos escolares, en los que para su elaboración se toma en cuenta a quién va dirigido, los fines u objetivos que se pretenden alcanzar al término de un curso tomando en cuenta los medios con que se cuenta ya sea personal docente, material, técnicos, tiempo, espacio y otros recursos necesarios.

Por lo tanto, son documentos donde se concreta y se norma el desarrollo de cada una de las asignaturas que integran el plan de estudios. Un programa orienta la actividad tanto del maestro como del alumno; éste marca la secuencia, la intención de los aprendizajes, los lineamientos didácticos, las actividades sugeridas y la forma de verificar el aprendizaje.

Una alternativa que ofrece el nuevo programa de estudios es el programa ajustado, en él encontramos los contenidos temáticos por asignatura en forma sencilla y los de mayor importancia, esto para disminuir la presión de los maestros por cubrir los programas en su totalidad ya que se presentan menos saturados y tienen la intención de relativizar los aprendizajes informativos para dar paso a los aprendizajes formativos.

Al reestructurar el currículum, los planes y programas de estudio, y contenidos de aprendizaje son diferentes en los distintos niveles de educación formal que se ofrecen a los alumnos en situaciones y condiciones concretas; por lo tanto los contenidos se concretizan en los planes y programas de estudio, recayendo en los libros de texto gratuitos.

El planteamiento de los contenidos en los nuevos planes y programas de estudio pretenden que los alumnos adquieran y desarrollen habilidades intelectuales, de lectura, escritura, expresión oral, aplicación de la matemática a la vida cotidiana, esto les permite aprender permanentemente con naturalidad e independencia; esto es, de los problemas y necesidades que enfrenten en su vida.

En tanto los programas anteriores se reducían a atiborrar al alumno de una serie de conocimientos, lo que interesaba era cubrir los programas al término del curso sin pensar que tendrían una aplicación práctica en la vida diaria.

Con el nuevo enfoque que presentan los planes y programas de estudio se espera que el niño adquiera conocimientos

fundamentales para comprender fenómenos naturales como los que se relacionan con la salud, la protección del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales, así como aquellos que propician una visión organizada con la Historia y la Geografía de México.

Otro de los objetivos que contienen los nuevos planes y programas de estudio es que los alumnos se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrante de la comunidad nacional, que el alumno desarrolle actitudes propias para el aprecio y disfrute de las artes, el ejercicio físico y deportivo.

El nuevo plan prevee un calendario anual de 200 días hábiles, se incrementaron los días laborables con la finalidad de obtener mayor calidad en la educación.

b. Los contenidos educativos

Las asignaturas que contiene el nuevo plan de estudios son: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia, Geografía, Educación Cívica, Educación Artística y Educación Física.

Se le da prioridad al dominio de la lengua escrita y la expresión oral.

En los dos primeros grados se le dedica un 45 % del tiempo escolar con el fin de que logren una alfabetización firme y duradera.

Del tercero al sexto grado la enseñanza es un tanto diferente, se le designa un 30 % a esta asignatura ya que es una de las herramientas del hombre más usuales y se pretende que desarrollen la capacidad de comunicación en la lengua hablada y escrita desde el primer grado en forma coherente y sencilla.

Se intenta que el niño adquiera el hábito por la lectura, además que desarrolle habilidades para la revisión y corrección de sus propios textos, y apliquen las reglas y normas de uso de la lengua y la apliquen en la comunicación.

Además, se quiere que el alumno busque información en las diferentes fuentes y sepa aplicarla en el entorno en que vive.

Para la enseñanza de las matemáticas se dedicará una cuarta parte del tiempo laboral en los seis grados poniendo mayor énfasis en la resolución de problemas y desarrollo del razonamiento lógico - matemático a partir de situaciones prácticas, en esta asignatura se suprimen los contenidos de lógica y conjuntos, la organización de esta asignatura es: los números, sus relaciones y operaciones, la medición, la geometría, los procesos de cambio, razón y proporción y predicción y azar.

Los programas proponen desarrollar la capacidad, anticipar y verificar resultados, comunicar, interpretar información,

destrezas en el uso de ciertos instrumentos de medición y otros.

Los contenidos temáticos de la asignatura de Ciencias Naturales se ha dividido en ejes temáticos tales como: los seres vivos, el cuerpo humano y la salud, el ambiente y su protección, materia, energía y cambio, ciencia, tecnología y sociedad.

Para el estudio de las Ciencias Sociales se ha suprimido esta como área, convirtiéndose en Asignaturas tales como: Historia, Geografía y Educación Cívica. Este cambio tiene como finalidad establecer continuidad y sistematización de la enseñanza dentro de cada línea disciplinaria evitando así la fragmentación y rupturas del tratamiento de los temas.

Durante los primeros grados, las nociones preparatorias son sencillas y en forma global.

En el tercer grado se especifican las asignaturas de modo que se estudian la Historia, Geografía y Educación Cívica; sus contenidos temáticos son referente a la comunidad, municipio y entidad donde viven los niños.

En cuarto grado se estudia la introducción a la Historia de México y la Geografía, en los grados superiores se estudian con más detalle estos temas.

Por su parte los contenidos de Educación Cívica se refieren al estudio de los derechos y las garantías de los ciudadanos mexicanos.

El plan de estudios reserva un espacio para el tratamiento de Educación Física y Artística. Además, los nuevos programas proponen actividades adaptadas a los distintos momentos del desarrollo de los niños que los maestros podrán aplicar con flexibilidad sin tener la presión de seguir cierto orden temático, podrán adaptarlo de acuerdo a los intereses e inquietudes de los alumnos, además estas últimas asignaturas no se deben tomar como algo particular sino como una manera de propiciar un estímulo y enriquecer el juego aprovechando el tiempo libre.

La implantación de la Reforma Educativa se está llevando a cabo por etapas, primeramente los nuevos planes y programas de estudio se aplicarán en los grados de primero, tercero y quinto, esto debido a que los grados nones son los fuertes en tanto que los grados pares se consideran reforzadores del conocimiento.

Entrarán en vigor en este ciclo escolar dichos grados con las asignaturas de Español, Matemáticas, Historia, Geografía, Educación Cívica, Educación Artística y Educación Física.

La asignatura de Ciencias Naturales no se aplicará hasta el próximo ciclo escolar.

Para el primer grado se aplicarán las asignaturas de Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia, Geografía, educación Cívica, Educación Artística y Educación Física, todos estos contenidos en un libro que combina estos elementos dedicado al conocimiento del entorno natural y social del niño.

En el presente ciclo escolar para el segundo grado se aplicarán los mismos libros de texto.

En tercer grado se estudiarán las asignaturas del nuevo plan de estudios de Español y Matemáticas y las demás entrarán en vigor el próximo ciclo escolar.

En un número considerable de Estados de la República se logró terminar el libro de texto de Historia y Geografía realizado a manera de concurso, en los Estados que no se logró terminar se utilizará la monografía del estado editada por la Secretaría de Educación Pública.

En el cuarto grado no habrá libros de texto nuevos con la excepción de Historia, Geografía y Educación Cívica.

Respecto al quinto grado entraron en vigor las asignaturas de Español, Matemáticas, Historia, Geografía y Educación Cívica; en el caso de Ciencias Naturales se utilizará el libro existente.

Para el sexto grado, se estudiarán las asignaturas como hasta la fecha, sólo se aplicarán en este ciclo escolar Historia, Geografía y Educación Cívica.

C. En los métodos de enseñanza ¿ qué propone el Nuevo Modelo Educativo ?

Al ser reestructurados el currículum, planes y programas de estudio, y contenidos de aprendizaje se obtuvo la

135028

metodología; es decir, la forma de conducir la enseñanza - aprendizaje.

El Nuevo Modelo Educativo no adopta un método en particular, ya que es flexible al maestro para que de acuerdo a las circunstancias y necesidades del medio en el cual labora, induzca la participación de los agentes educativos y dé cobertura al diálogo, pero sí exige resultados favorables.

II. LA EDUCACION EN MEXICO

Partiendo de las características de la educación tradicional y analizando los contenidos programáticos que se imparten en la escuela primaria y su aplicación en la vida cotidiana, se considera que el nivel es bajo, debido a que el alumno al terminar su educación primaria no cubría dicho perfil.

Además, no todos los alumnos que se inscribían en las escuelas primarias lograban terminar; se calcula que poco más de la mitad de los alumnos en edad escolar culminaban sus estudios en seis años.

El nivel de educación básica en México se considera bajo, en investigaciones llevadas a cabo, se concluye que México tiene un promedio de tercer grado en educación primaria a nivel nacional.

En base a las deficiencias manifestadas en estadísticas, el Presidente de la República Carlos Salinas de Gortari señala la necesidad de reconsiderar los contenidos teóricos y prácticos que ofrece el Sistema Educativo Nacional contrastando la forma de enseñanza tradicional con el propuesto del Modelo educativo.

Con ello se pretende que el alumno sea participe en la construcción de sus conocimientos, que sea dinámico, reflexivo y crítico para que pueda afrontar los problemas de su entorno.

A. El perfil del ciudadano mexicano

El Nuevo Modelo Educativo pretende formar alumnos críticos, reflexivos y participativos de manera que contribuyan a su desenvolvimiento en el medio que les circunda.

En vista que se estaban perdiendo los valores nacionales como la identidad nacional, la democracia, la justicia y la soberanía nacional; se espera que el alumno durante su proceso de estudio los comprenda, los analice y logre aplicarlos en su vida.

Uno de los propósitos consiste en que el alumno al término de su educación básica aplique sus conocimientos vinculando la teoría y la práctica. De esta manera la educación primaria permitirá al alumno opinar y reflexionar sobre los contenidos temáticos tanto con sus compañeros como con los maestros y con su familia, propiciando el desarrollo del lenguaje, métodos y valores para satisfacer sus necesidades individuales y sociales tomando en cuenta que cada niño aprenderá de acuerdo a su capacidad y necesidad, considerando que el nivel mental es diferente en cada uno.

Otro punto relevante que manifiesta el gobierno Salinista es el aspecto científico y tecnológico, así, la educación será una palanca de la transformación si los mexicanos encuentran en ella un medio para desarrollar nuevas capacidades: la capacidad de generar una estructura productiva liberadora y eficiente con el apoyo del conocimiento científico y tecnológico.

El Nuevo Modelo Educativo induce al educando a que sea constructor de su conocimiento: experimentando, manipulando, formulando sus hipótesis y comprobando sus teorías.

Una forma en la que induce al alumno a que construya su conocimiento es la forma en que presentan los ejercicios los nuevos libros de texto gratuitos, permiten que el alumno reflexione, investigue, redacte, y vincule el conocimiento con su vida diaria.

Siendo el constructor de su conocimiento podrá generalizarlo en su entorno social, por medio de éste reflejará su modo de ser, de actuar y de convivir en sociedad. De ahí que para construir un conocimiento se debe partir de una necesidad presentada en la vida cotidiana.

Así como los momentos históricos van pasando, las necesidades básicas y sociales también, en consecuencia se ha venido dando la reestructuración de los contenidos de los planes y programas de estudio. Entonces, cambiar contenidos educativos, libros de texto y demás, implica la formación o perfil de otro tipo de ciudadano con características diferentes.

La formación del educando será integral, puesto que busca la intencionalidad de una educación útil y eficaz, recoge las experiencias culturales de varios agentes de la educación como de los padres de familia, los docentes en servicio y de personal capacitado en este aspecto, por ello se dice que es participativa.

El Modelo Educativo es ambicioso en sus objetivos porque persigue muchos fines y es realista en sus posibilidades de aplicación porque se basa en casos de la realidad.

Dentro del conocimiento fomenta la democracia, la participación, la unidad y la armonía en el trabajo. Se pretende que el ciudadano mexicano esté capacitado para que desarrolle armónicamente sus habilidades, esté comprometido a mejorar productivamente el medio en el que se desenvuelve y se incorpore al desarrollo del país para lograr convivir en armonía.

Una característica del perfil de desempeño que se espera del egresado de educación primaria es que aprenda aquello que le sea útil para su vida.

" Dichos perfiles buscan consolidar en los alumnos el rigor de pensamiento, la economía en la acción, la solidaridad en la convivencia y el orgullo de ser mexicano a partir de los contenidos temáticos de los planes y programas de estudio, selecciona contenidos educativos nacionales, regionales y locales para que el alumno inicie su conocimiento de lo más cercano y próximo a él siendo de su propio interés ".⁽⁴⁾

1. Aspectos filosóficos

Las bases de la educación están sustentadas en la Ley General de Educación, ésta regula la educación que imparte el Estado, Federación, Entidades federativas y municipios, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización

(4) Secretaría de Educación Pública. Consejo Nacional Técnico de la Educación. Perfiles de desempeño para preescolar, primaria y secundaria. México 1989

o con reconocimiento de validez oficial de estudio.

Dicha ley establece que todo individuo tiene derecho a recibir educación y oportunidades de acceso al sistema educativo nacional; debido a que la educación es un medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, es un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad.

El Estado está obligado a prestar servicios educativos para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, primaria y secundaria. Por esto todo ciudadano del país debe cursar como mínimo la primaria y la secundaria; de la misma manera es obligación que los hijos sean llevados a una institución educativa para que cursen la educación básica, además la educación que imparta el Estado será laica, por lo tanto se mantendrá ajena a cualquier doctrina religiosa.

Dicho artículo establece que la educación que imparta el Estado será gratuita.

En uno de sus apartados busca la manera de contribuir al desarrollo integral del individuo para que ejerza plenamente sus capacidades humanas; favorece el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos; fortalece la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía; promueve la enseñanza de la lengua nacional, influye en el conocimiento y la práctica de la democracia; promueve el valor de la justicia, de la observancia de la ley y de la igualdad de los individuos;

fomenta actitudes que estimulan la investigación y la innovación científica y tecnológica; impulsa la creación artística y propicia la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de bienes y valores de la cultura universal y de la nación.

Además, estimula la práctica del deporte desarrollando actitudes solidarias en los individuos y creando conciencia sobre la preservación de la salud, la planeación familiar y la paternidad responsable; hacer conciencia de la necesidad de un aprovechamiento racional de los recursos naturales y la protección del ambiente, fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar social; será democrática y nacional contribuyendo a la mejor convivencia humana; la educación que imparta el Estado y los diversos organismos tendrán validez oficial bajo la supervisión de las autoridades educativas de la federación, de los Estados y municipios.

En el apartado de la función educativa se establece que los planes y programas de estudio, el calendario escolar, los libros de texto para la educación primaria y otros niveles serán los mismos en toda la república; en la sección de planes y programas de estudio señala el tipo de contenidos que debe llevar, así como los propósitos de formación general organizados en asignaturas u otras unidades de aprendizaje, lo mismo las secuencias que deben seguir y los criterios y

procedimientos de evaluación y acreditación para verificar que el educando cumpla los objetivos propuestos.

De esta manera la Secretaría de Educación Pública determina los planes y programas de estudio aplicables y obligatorios en toda la república, también regula un sistema nacional de formación, actualización y capacitación para maestros de educación básica, además impulsa la enseñanza tecnológica y la investigación científica, fomenta y difunde las actividades artísticas, culturales y físicas en todas sus manifestaciones.

Las autoridades educativas locales propondrán con autorización de la Secretaría de Educación Pública contenidos regionales a fin de que los educandos conozcan mejor la Historia, la Geografía, las costumbres, las tradiciones y demás aspectos propios de la entidad y municipios respectivos. En estas actividades se intentará que los padres de familia formen parte de ellas, participando en asociaciones y consejos de participación social. Todo esto se plantea en la Ley General de Educación, donde se establece la participación de la sociedad en actividades que tengan por objeto elevar la calidad de la educación y ampliar la cobertura de servicios educativos.

Así el programa para la Modernización Educativa está fundado en el artículo 3^o Constitucional; éste, está presente en el desarrollo de todo el Modelo Educativo ya que establece que la educación debe ser laica, gratuita y obligatoria, haciendo más énfasis en el sentido que ningún niño del país se

quede sin educación. Además que la educación que imparta el Estado, federación y municipios tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará el amor a la patria, la conciencia de solidaridad internacional, la independencia y la justicia; el criterio que orientará dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y basada en los resultados del progreso científico.

Luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Además la educación que se imparta será democrática, nacionalista y contribuirá a la mejor convivencia humana a partir del desarrollo armónico del individuo y de la sociedad, fomentando también la identidad nacional ya que es tarea de la educación definir los fines de la misma.

Elevar la calidad de la educación es otro de los retos que se propone el Modelo. Una forma de vencer este reto es vinculando los niveles educativos; este es otro de los objetivos que se propone lograr la Modernización Educativa, a fin de tener mayor continuidad los contenidos programáticos priorizando los de la primaria.

Uno de los propósitos fundamentales es lograr desarrollar en los alumnos la conciencia científica y tecnológica, todo ello encaminado a la productividad del entorno en el que se desenvuelve contribuyendo al desarrollo armónico de la nación.

"Una de las características que tendrá la educación que será relevante, útil porque será práctica, moderna porque intenta actualizar los modelos pedagógicos y hacer uso de más recursos en las instituciones educativas y equipo escolar para el buen mantenimiento de las mismas; además, se intenta que la educación sea integral".⁽⁵⁾

2. Aspecto psicológico

En el aspecto psicológico de acuerdo a la teoría del desarrollo, el niño de tercer grado ha dejado su etapa individualista y egoísta, está en una situación ideal para su socialización, la interacción y la afirmación del yo, se sienten atraídos por el medio ambiente; busca satisfacer sus necesidades de aprendizaje a partir de la investigación, experimentación con el grupo de iguales y con sus mayores.

El niño desarrolla más rápidamente su pensamiento lógico, es inquieto, formula hipótesis y le gusta comprobar sus teorías.

Según los constructivistas el niño de tercer año se encuentra en el estadio de las operaciones concretas; va teniendo conciencia creciente de sí mismo como persona y es capaz de conversar con adultos; experimenta, pues le atrae su medio ambiente y examina y explora todo aquello que le interesa; en este sentido es el maestro quien debe crear el ambiente apropiado que le ayude a lograr el desarrollo integral y armónico.

(5) Secretaría de Educación Pública. Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación. agosto de 1993.

El niño se considera como un todo, por ello el aspecto cognoscitivo, socioafectivo y psicomotriz están íntimamente relacionados y el desarrollo de alguno de ellos repercute en los demás ya sea de manera positiva o negativa y en consecuencia en el desarrollo integral del educando.

El aspecto cognoscitivo, se refiere a la evolución del razonamiento y del lenguaje y en lo general todo lo referente al desarrollo de su inteligencia.

El niño de esta edad está ligado a la experiencia concreta y necesita apoyarse en cosas que pueda tocar y ver, puesto que para él es más fácil la manipulación de los objetos y de referencias concretas para deducir sus conclusiones.

Sus concepciones del tiempo le permiten relacionar primero y último, antes y después, principio y fin, ayer, hoy y mañana, se interesa por los relatos históricos y ubica en el tiempo a series de personajes de la historia con una secuencia más o menos aproximada.

En esta etapa empieza a desarrollar el deber y la justicia aceptando las normas del grupo y exigiendo que sean cumplidas, le gusta participar en organización de juegos y trabajos.

3. Aspecto pedagógico

Considerando que el niño aprende a través de la acción sobre los objetos y situaciones que el medio le presenta, la reflexión sobre su propia acción y los resultados que ella

produce en los objetos y personas del medio y el intercambio de experiencias permanentemente con los otros puesto que el hombre es capaz de aprender por sí solo y con ayuda de los demás.

El Nuevo Modelo Educativo requiere del planteamiento de contenidos prácticos; esto es, que lo aprendido en el aula tenga aplicación en la vida donde se desenvuelve el educando para que así sea más significativo; se intenta que maestro - alumno tengan más interacción y sea el niño constructor de su propio conocimiento a partir de sus intereses, inquietudes, aspiraciones sobre todo atendiendo a las características particulares de cada uno de ellos.

Por lo tanto, se logrará con la convivencia el desarrollo de la personalidad integral y el desenvolvimiento; además contribuirá al mejoramiento económico, social y cultural de su entorno y de la nación.

Con la reestructuración de los nuevos planes y programas de estudio para la enseñanza de la Historia y Geografía, los contenidos se han organizado de manera progresiva, partiendo de lo que para el niño es más cercano, concreto y avanzado hacia lo más lejano y general, para que el alumno adquiera y explore de manera elemental la noción del cambio a través del tiempo partiendo de sus experiencias mediante narraciones, explicaciones y actividades sencillas.

En el tercer grado de educación primaria se inicia el estudio sistemático de la disciplina, donde los alumnos aprenderán los elementos más importantes de la Historia y la

Geografía de la entidad federativa en la que viven, poniendo especial atención a los rasgos del municipio y comunidad donde se desenvuelven, además se intenta estimular el desarrollo de nociones para el ordenamiento y la comprensión de la Historia; así como formar alumnos cívicamente, también se pretende articular el estudio de la Historia con la Geografía.

Se intenta evitar una enseñanza memorística provocada por la abundante información que caracteriza a esta disciplina.

Para la enseñanza de la Geografía se parte del entorno haciendo énfasis en la ubicación de su comunidad en el Estado y de éste en el territorio nacional, también de sus relaciones con los Estados vecinos.

Los contenidos temáticos de esta asignatura abordan las características físicas, los recursos naturales, la flora y la fauna de las entidades de acuerdo a las regiones en las que se ubican; la Geografía social aborda temas sobre la población, su composición y sus principales características económicas, políticas y sociales.

Con el estudio de esta asignatura se pretende manejar mapas, croquis, planos e interpretación de la simbología convencional con la finalidad de que ellos los elaboren y sepan ubicarse en el espacio.

B. Contenidos de Historia y Geografía del tercer grado en el Nuevo Modelo Educativo

Con la reestructuración de los nuevos planes y programas de estudio para la enseñanza de la Historia y la Geografía, los contenidos se han organizado de manera progresiva, partiendo de lo que para el niño es más cercano, concreto y avanzado hacia lo más lejano y general, para que el alumno adquiera y explore de manera elemental la noción del cambio a través del tiempo a partir de sus experiencias mediante narraciones, explicaciones y actividades sencillas.

En el tercer grado de educación primaria se inicia el estudio sistemático de la disciplina, donde los alumnos aprenderán los elementos más importantes de la Historia y la Geografía de la entidad federativa en la que viven, poniendo especial atención en los rasgos del municipio y comunidad donde se desenvuelve, además se intenta estimular el desarrollo de nociones para el ordenamiento y la comprensión de la Historia; así como formar alumnos cívicamente, también se pretende articular el estudio de la Historia con la Geografía.

Se intenta evitar una enseñanza memorística provocada por la abundante información que caracteriza a esta disciplina.

Para la enseñanza se parte del entorno haciendo énfasis en la ubicación de su comunidad en el Estado y de éste en el territorio nacional, también de sus relaciones con los Estados vecinos.

Los contenidos temáticos de esta asignatura abordan las características físicas, los recursos naturales, la flora y la fauna de las entidades de acuerdo a las regiones en las que se

ubicar; la Geografía social aborda temas sobre la población, su composición y sus principales características económicas, políticas y sociales.

Con el estudio de esta asignatura se pretende manejar mapas, croquis, planos e interpretación de la simbología convencional con la finalidad de que ellos elaboren y sepan ubicarse en el espacio.

Entonces, la Historia es el estudio de los acontecimientos o sucesos en el transcurso del tiempo desarrollados en la sociedad; esto es, el estudio del pasado, los cambios en la humanidad a lo largo del tiempo desde el punto de vista económico, político, social y cultural.

En tanto la Geografía es el estudio del medio y sus relaciones e interacción del hombre con la naturaleza, su ubicación en el espacio, la conformación territorial, su flora, fauna, recursos naturales y la acción del medio ambiente.

La asignatura de Geografía busca que el alumno se ubique en el espacio, conozca las características fisiográficas del entorno que le rodea, su municipio y su entidad federativa; además que se familiarice con el manejo continuo de mapas, croquis, planos e interprete la simbología convencional.

Además, los libros de texto son de gran utilidad para el alumno porque es un apoyo didáctico en el cual el niño puede experimentar, indagar y deducir una serie de conocimientos y con la ayuda del maestro logrará aplicarlos a la vida práctica donde se desenvuelve obteniendo aprendizajes significativos.

Al maestro le sirven de apoyo para verificar el grado de conocimientos alcanzados por los alumnos en la serie de actividades o ejercicios realizados.

C. Tres momentos de la enseñanza

1. Enseñanza tradicional

En este apartado intentaré hablar de la educación tradicional, entendiéndose ésta como la forma de transmitir conocimientos donde el rol del maestro es enseñar al alumno en forma verbal y el alumno considerándose un receptor del conocimiento en el cual no tiene participación ni opinión en la clase.

La educación tradicional intenta formar hombres de acuerdo al sistema social que se requiere, como lo recalca Justo Ezpeleta, "es la escuela de los modelos intelectuales y morales; para alcanzarla hay que regular la inteligencia e imponer la disciplina, la memoria, la repetición y el ejercicio, todo ello posibilitará su logro".⁽⁶⁾

En la forma tradicional de enseñanza, el educando está encaminado a memorizar y repetir y el profesor será tan solo un mediador del saber, los objetivos son formulados a manera de metas, quizá como políticas orientadoras de la enseñanza más que del aprendizaje.

(6) EZPELETA Justa: cita en: MORAN Oviedo Porfirio. "Propuesta de elaboración de programas de estudio en la didáctica tradicional, tecnología educativa y didáctica crítica" (Antología recopilado por U.P.N. Unidad 32-A Guadalupe, Zac. 1993)

Los contenidos se consideran como algo estático, acabado, con pocas posibilidades de discusión y pocas alternativas por parte del profesor y alumnos.

Uno de los elementos del proceso enseñanza - aprendizaje está en la técnica que se utilice para su ejecución, en este modelo de enseñanza se hace uso de la exposición donde el rol del alumno es tan solo un espectador, aquí se considera la voz del maestro como elemento primordial donde predomina el verbalismo y suple al razonamiento, a la acción y a la crítica.

Los recursos didácticos empleados en este sistema de enseñanza son las notas, textos, láminas, carteles, gis, pizarrón, pero las más de las veces sin criterios teóricos claros, que permitan seleccionarlos, organizarlos y aplicarlos adecuadamente en cada situación de aprendizaje.

En esta perspectiva se ha considerado a la evaluación escolar como una actividad terminal del proceso enseñanza - aprendizaje, como una función mecánica, consistente en aplicar exámenes para otorgarle una calificación al término del curso; se ha visto como un arma de intimidación y de represión que el maestro aplica al alumno.

2. La tecnología educativa

En el transcurso del tiempo las técnicas y procedimientos de enseñanza han ido evolucionando, debido a las necesidades que se van presentando, surge así la tecnología

educativa como un apoyo para la enseñanza. Esta propone superar los problemas de la escuela tradicional, sólo que se enfoca más al cómo; es decir a la aplicación de recursos y técnicas de enseñanza sin cuestionar el para qué del aprendizaje.

Ana Hisch, sostiene que "el conocimiento es un proceso infinito y no existen las verdades absolutas ya que todo está en constante cambio y movimiento, y toda información está sujeta a cambios y al enriquecimiento continuo". (7)

En la actualidad la información y el contenido de los programas educativos caducan rápidamente. Existe pues la necesidad de actualizar la información y enriquecerla constantemente.

Es necesario historizar los contenidos de un programa, ver cómo una idea, una teoría, un hecho tuvo su origen, cómo fue su proceso de cambio y cómo se transforma en algo nuevo.

3. La didáctica crítica

Un aspecto que puntualiza la Didáctica Crítica es el presentar los contenidos en forma interrelacionada, es decir, no aislar el conocimiento puesto que todo tiene una aplicación en la vida diaria, se destaca que las actividades de aprendizaje son un conjunto de objetivos, contenidos, procedimientos, técnicas y recursos didácticos, algunos de

(7) MORENO Oviedo Porfirio. Propuesta de elaboración de programas de estudio de la Didáctica Tradicional, Tecnología Educativa y Didáctica Crítica (Antología recopilada por U.P.N. Unidad 32-A Guadalupe, Zac. 1993.)

ellos como: determinar los aprendizajes que se pretenden

desarrollar a través de un plan de estudios en general y un programa de estudios en particular; tener claridad en cuanto a lo que se pretende desarrollar, que se promuevan aprendizajes de ideas básicas, incluir en ellas modos de aprendizaje como lectura, redacción, observación, investigación, análisis, etc. Incluir formas metódicas de trabajo, que sean apropiados al nivel de madurez y características generales del grupo y que generen en los alumno actitudes de aprendizaje.

"Apoyándonos en Azucena Rodríguez, proponemos que "las actividades de aprendizaje se organicen de acuerdo a tres momentos metódicos: el primero hace una aproximación al objeto de conocimiento, el segundo hace un análisis del objeto para identificar sus elementos y un tercer momento para reconstruir el objeto de conocimiento, en el aspecto didáctico, los concibe como momentos de: apertura, desarrollo y culminación".⁽⁸⁾

Las actividades de apertura son los conocimientos o nociones básicas con las que cuenta el alumno al momento de captar un nuevo contenido de estudio, esto le permite vincularlo con lo nuevo y representa en él una pequeña aproximación al objeto de estudio.

Las actividades de desarrollo permiten al educando la búsqueda, experimentación, análisis e indagación; de lo planteado aquí el alumno, por medio de diversas actividades, construirá su conocimiento y comprobará sus teorías formuladas sobre el objeto de estudio.

(8) RODRIGUEZ Azucena. Cita en: MORAN Oviedo Porfirio Op. Cit. p. 281

Por último las actividades de culminación están encaminadas a reconstruir el fenómeno, tema, problema, etc.

En síntesis; el niño podrá generalizar el conocimiento una vez comprendido, subrayando que esta etapa no es final, sino que se convertirá en inicial de nuevos aprendizajes, quiere decir que nunca se deja de aprender.

Sabiendo que todo contenido programático debe ser valorizado para ver su grado de asimilación, por ello se hace énfasis en la evaluación, no concebida como la valorización al término de una unidad didáctica o curso; sino como la clarificación de los aprendizajes después del tratado de un tema.

En este sentido se verá a la evaluación como el resultado del proceso enseñanza - aprendizaje en el tratamiento de los contenidos programáticos.

III. PROPUESTA DIDACTICA

Para la elaboración de una propuesta didáctica se consideran tres aspectos fundamentales:

El primero se refiere a la estructura conceptual donde el maestro debe canalizar el tipo de conocimientos que le impartirá a sus alumnos y donde habrá que inducir el desarrollo de destrezas, habilidades y hábitos; aquí el alumno no se preocupará tanto por buscar lo científicamente desconocido sino que su tarea es usar, entender y apropiarse de lo que la ciencia le proporciona, mientras que el rol del maestro es buscar la forma más adecuada de proporcionarle los conocimientos al alumno; esto es, la metodología.

El docente propiciará el conocimiento de todo aquello que sea de interés o beneficio para el alumno y aplicable a su realidad.

A estos contenidos se les denomina conceptos o ideas básicas, así los conceptos son la definición o representación de un objeto en término literal.

El segundo aspecto corresponde a la estructura metodológica, en este apartado se deben considerar las características psicológicas y el nivel del alumno; para que se dé la interacción del objeto - sujeto debe ser significativo.

En tercer lugar se contempla la capacidad o potencialidad para transferirse lo aprendido; "para lograr la estructura cognoscitiva debe existir una interrelación entre el concepto y la metodología empleada". (9)

Nuestra propuesta para la enseñanza de la Historia y Geografía para el tercer grado de educación primaria del Estado de Zacatecas se fundamenta en estos aspectos debido a que para el tratamiento de los contenidos de dichas asignaturas se toma como punto de referencia el conocimiento con el que cuenta el alumno y el medio en el que se desenvuelve; del mismo modo se propicia el conocimiento lo más real que sea posible, induciéndolo a que lo construya.

En el aspecto curricular la propuesta para la enseñanza de la Historia y la Geografía pretende que el educando a partir de su experiencia conozca el entorno que le rodea, lo ubique y lo adopte para transformarlo; al estudiar Historia se ubicará temporalmente y establecerá relaciones entre lo que sucede hoy, lo que sucedió ayer y lo que puede pasar mañana. Todo ello permitirá que desarrolle sus habilidades, capacidades y destrezas en el análisis de situaciones a las que se enfrente, y valore los acontecimientos de su entidad, así como el conocimiento de sus raíces genealógicas entre otras.

La propuesta es considerada en la concepción de currículum como plan debido a que responde al cambio curricular del Sistema Educativo Nacional ya que para su elaboración tuvo que cubrir los lineamientos técnico - pedagógicos contenidos en una convocatoria elaborada exprofeso.

También es considerada en su acepción como sistema puesto que responde a la estructura de la política educativa del país.

(9) REMEDI E. Construcción de la estructura metodológica. (Antología recopilada por U.P.N. Unidad 32-A Guadalupe, Zac. 1993 p.p. 249, 253 y 254.)

Es una propuesta elaborada para cubrir las necesidades de sociedades desarrolladas en ella y vuelve a su punto de origen.

Otra acepción que se adapta a nuestra propuesta es el plan por módulos ya que el nuevo programa pretende correlacionar las asignaturas y los contenidos con la formulación de unidades de trabajo, en este sentido se debe enseñar paralelamente la Historia y la Geografía con otras disciplinas.

La filosofía y la pedagogía sustentan a nuestra propuesta debido a que se fundamentan en la teoría y se desarrolla en la práctica; el aspecto filosófico tiene su base en las corrientes filosóficas que concluyen en el artículo 3º de nuestra Constitución Política. Por lo tanto, las corrientes filosóficas en las que tiene su origen el Artículo 3º Constitucional es el Positivismo y el Neoliberalismo.

Dicho artículo considera como principio el desarrollo armónico; aspecto que se funda en la teoría del desarrollo del educando, por ello proponemos una forma de enseñanza para la Historia y la Geografía donde el alumno es partícipe de la construcción de su conocimiento en el que actúa directamente con el objeto de estudio, manipula, experimenta y comprueba sus teorías.

El libro de texto del alumno está elaborado para que a partir de sus experiencias reflexione ya que contiene en sus lecciones apartados donde cuestiona y problematiza la forma en la que vive el niño, observa su presente histórico y geográfico, despertando el interés por conocer mejor su estado

para que ame a su patria y lo que representa su Historia, sus hombres, sus costumbres, sus paisajes, sus artes tradicionales y lo que el presente le proporciona; empleando actividades que le interesen al niño como la lectura de cuentos y el juego en equipos para que él en forma amena presente los perfiles de desempeño social señalados por la modernización educativa para los niños de primaria.

Para esto, el alumno expresará sus ideas y sentimientos; podrá interactuar con niños y adultos, empleará con fluidez la lengua materna, cooperará en juegos y actividades de grupo, adoptará diferentes papeles sociales y aceptará las reglas convencionales del grupo, estará en condiciones de tomar decisiones individuales y grupales aplicando diversos criterios.

El tipo de texto contiene gran cantidad de juegos de mesa en los que se pretende provocar situaciones en las que el alumno interactúe con sus iguales y adopte e invente algunas reglas.

Este libro está redactado en diferentes estilos literarios como: la descripción, la narración y el diálogo a través de los cuales se pretende estimular la curiosidad e imaginación del niño.

En los contenidos de Historia se estudia el pasado, los cambios de las sociedades a lo largo del tiempo, por lo que es indispensable ayudar a los niños a entender los conceptos

fundamentales en esa disciplina como: tiempo histórico, tiempo convencional, pasado, sociedad y cambio.

El tiempo histórico relaciona los sucesos y cambios de hechos sociales con duraciones temporales.

El tiempo convencional nos muestra la continuidad y medición del tiempo en una forma más personal (horas, días, meses, años), la sociedad como noción histórica muchas veces es para el niño abstracto, el maestro debe ejemplificar ese concepto para que el niño lo comprenda como un conjunto de relaciones sociales, donde los individuos desarrollan diversas acciones de las que reciben varias influencias y donde se establecen derechos y obligaciones a través de normas.

Se recomienda en la propuesta que elaboramos vincular la Historia con la vida del niño, se debe destacar que la Historia la hacen los hombres, las mujeres y los niños; por lo que tenemos una gran responsabilidad de ser mejores, trabajar honestamente, ser sociables y solidarios con los demás y con la naturaleza, saber que tenemos un lugar en la Historia y el compromiso de crear mejores condiciones de vida para las nuevas generaciones.

A. La necesidad de reformular los contenidos para la enseñanza de la Historia y de la Geografía

Desde los últimos veinte años no se había dado una reforma educativa hasta que la Secretaría de Educación Pública,

a iniciativa del Presidente de la República Carlos Salinas de Gortari, realiza una consulta en la que participaron agentes educativos para la reformulación de los contenidos de los planes y programas de estudio; esto dio origen al Nuevo Modelo Educativo que entre otras cosas propone la participación de los padres de familia en el proceso de enseñanza - aprendizaje como apoyo a sus hijos; se ven los planes y programas de estudio como un medio que permiten elevar la calidad de la educación atendiendo a las necesidades básicas de aprendizaje de los niños.

B. ¿ Por qué enseñar Historia y Geografía ?

La enseñanza de la Historia y de la Geografía se ha impartido en las escuelas de educación primaria en base a temas de Historia Universal y de Geografía mundial, alejado de los conceptos cercanos a la realidad infantil proporcionándose una enseñanza memorística y superficial, carente de significado para el niño; por esto proponemos una alternativa para la enseñanza de Historia y Geografía adecuadas a los intereses y necesidades de los alumnos, con formas didácticas apropiadas para inducirlo a que construya sus conceptos geográficos y comprenda también los procesos históricos y los ubique en la línea del tiempo; esto es, que relacione el tiempo y el espacio.

Pretendemos que el niño construya la noción del espacio a partir del conocimiento y de la ubicación de su entorno social; así mismo hacerle comprender que en el espacio exterior suceden fenómenos naturales que influyen en la sociedad.

Con esto se intentará que el conocimiento no sea verbalista. Para ello es necesario estudiar en forma directa la realidad, así el conocimiento será significativo y podrá ser asimilado.

C. Metodología para la realización del trabajo

Para la elaboración del libro de texto de Historia y Geografía para el tercer grado de educación primaria se realizó en varias etapas:

Primeramente el grupo se organizó en equipos de cuatro elementos, de manera que se cubrieran todos los temas que señalaba el guión técnico - pedagógico, así como lo marcaba la convocatoria.

Una vez integrados los equipos, se dieron a la tarea de recabar la información bibliográfica, cubriendo en su totalidad los contenidos establecidos; además, se realizaron visitas a museos, se asistió a conferencias impartidas por Historiadores Zacatecanos.

En plenarios se manifestaban los avances de los equipos donde se aprobaba o rechazaba el trabajo realizado.

Una vez recabada la información se procedió a la elaboración de las lecciones, donde cada equipo se encargaba de las suyas; a ensayo y error se definieron éstas.

Además, se elaboraron y seleccionaron los dibujos, lo mismo el tipo de actividad considerada para cada espacio.

Un aspecto que se cuidaba era el vocabulario utilizado en la redacción de las lecciones, del mismo modo el estilo en que se redactaba apegándose al nivel de desarrollo del educando.

En el caso de Geografía, los mapas fueron seleccionados y adaptados de acuerdo al espacio y tamaño requerido.

Del mismo modo, en el aspecto gráfico unos dibujantes nos auxiliaron para plasmar mayor originalidad en nuestro libro.

Las ideas principales se resaltaban al término de cada lección en recuadro.

Durante el desarrollo de las lecciones, se vincularon actividades variadas para inducir a la reflexión y reforzar el conocimiento planteado.

Siempre se intentó partir del supuesto de la experiencia del niño y de sus estructuras mentales y se problematizó la actividad.

Cuando se consideraba que estaban integradas las lecciones se analizaban en plenarias, procediendo así a la corrección con las opiniones y sugerencias de todos los integrantes del equipo.

Cada equipo debía considerar un determinado número de páginas para el desarrollo de sus temas incluyendo esquemas, dibujos, actividades, texto e ideas principales.

Posteriormente se integró una comisión encargada de organizar todas las lecciones, revisar la redacción, ortografía, etc.

Como las primeras dieciséis páginas debían presentarse a color se puso mucho énfasis en ello, por lo cual se elaboraron con mucha dedicación hasta lograr perfeccionarlas, las demás sólo se presentaron coloreadas y organizadas debidamente.

La comisión encargada de revisión al final se encontró que el número de páginas sobrepasaba las indicadas, por lo cual tuvieron que ajustarlo a la cantidad establecida, esto trajo como consecuencia que no todas las lecciones cuenten con actividades y algunas tuvieron que reducirse.

El libro se ha estructurado en cuatro bloques:

Los dos primeros se enfocan al estudio de la Geografía con lo que se pretende que el niño reconozca la entidad en la que vive como parte integrante de la República Mexicana; lo mismo a su comunidad y municipio en el Estado de Zacatecas y conozca las características geográficas de la región donde vive.

El tercer bloque es más breve, contiene el antecedente y enlace con el último apartado que es la Historia, tiene como idea central que el alumno se percate de las diferencias en cuanto a la duración de la Historia personal y familiar y así

tenga un acercamiento más firme con la Historia del Estado de Zacatecas y a la vez desarrolle la noción del tiempo histórico.

El último bloque es más amplio, en él, el alumno conocerá la Historia de su entidad federativa desde la época prehispánica hasta nuestros días e identificará un pasado común del Estado de Zacatecas con el de la nación mexicana.

Cada uno de estos bloques está dividido en lecciones, las cuales contienen preguntas de reflexión y diversas actividades, sobre todo juegos que invitan al análisis y al aprendizaje en forma amena.

La primera lección la hemos titulado "Zacatecas en México", tiene como propósito iniciar al niño la captación de la noción del espacio a través de diversas actividades como ubicar a Zacatecas en la República y al mismo tiempo darse cuenta que la entidad de Zacatecas está integrada por municipios y éstos a la vez por comunidades.

También propicia un acercamiento a la noción de la organización política nacional, estatal y municipal y que valore sus derechos como ciudadano.

La lección número dos se denomina "Características geográficas de Zacatecas" cuyo objetivo central consiste en que el alumno identifique a Zacatecas como parte de la nación y se interese por conocer sus características físicas, geográficas y la relación que éstas tienen con la forma de vivir y trabajar en su comunidad, municipio y entidad federativa.

Provincias fisiográficas corresponde a la tercera lección, el propósito es proporcionar al alumno elementos para que identifique las provincias fisiográficas de Zacatecas, que adquiera la noción de recursos naturales y las principales actividades económicas que en ella se realizan y ubique a su municipio en la provincia que se encuentre e iniciar en el alumno una educación ecológica y coopere en la conservación de montes y especies.

La población de Zacatecas es la cuarta lección tiene como propósito que el alumno comprenda el incremento de la población en el Estado y la relación que hay entre sus habitantes y la cantidad de satisfactores.

La lección número cinco se refiere al gobierno del Estado de Zacatecas y pretende que el alumno tenga una aproximación a la organización política y funciones del gobierno.

Lección 6: Historia y tiempo

El propósito de esta lección es inducir al niño a estructurar la noción del tiempo histórico a través de la reflexión de su historia personal, familiar y de la comunidad.

Lección 7: El pasado de Zacatecas

Se pretende que el alumno tenga un acercamiento a la historia de las diferentes tribus indígenas que poblaron nuestro Estado en la época prehispánica.

Lección 8: Descubrimiento y conquista

Se intenta que el alumno comprenda el encuentro de dos culturas y cómo surgió el mestizaje de la fusión de ambas.

Lección 9: Zacatecas en la Colonia

En esta lección se espera que el alumno comprenda y tome conciencia de cómo se formó nuestra cultura, valore las aportaciones indígenas y españolas, se dé cuenta de las dificultades que existieron entre conquistadores y conquistados así como sus consecuencias. Que comprenda también la importancia de la minería y que tome conciencia de que existen recursos renovables y no renovables en el medio en que vive así como en su Estado.

Lección 10: Los insurgentes

El propósito es que el alumno comprenda la importancia que tiene la independencia de un pueblo y la participación de los zacatecanos para lograr la independencia de México.

Lección 11: La República en la era de la anarquía y su restauración.

En este aspecto se propone que el alumno analice la situación anárquica de este período de la historia de México, el nacimiento y la consolidación de un país que afronta serios problemas.

Además que comprenda la importancia que tienen las leyes en la organización de un pueblo.

Lección 12: El porfiriato

En este tema se intenta que el alumno comprenda cómo un grupo de personas de ese tiempo fue beneficiado de la producción y crecimiento económico, pero la mayoría quedó desprotegida.

Lección 13: Zacatecas y la Revolución

Al tratar este tema el niño de este grado comprenderá que la injusticia propicia el descontento y esto motiva las luchas por lograr mejores condiciones de vida.

Lección 14: Zacatecas actual

En la última lección que comprende el libro de texto de Historia y Geografía se intenta que el alumno comprenda que la revolución es la lucha armada y además los cambios económicos, sociales y culturales se obtienen de ella. Por otro lado que conozca y valore las condiciones de vida con que cuenta nuestro Estado actualmente, tomando conciencia de que sólo con el estudio y trabajo de todos se puede lograr que la mayoría de los zacatecanos tengamos una vida digna.

Al mismo tiempo que se elaboró el libro de texto de Historia y Geografía de tercer grado de educación primaria para el Estado de Zacatecas se trabajó en la elaboración de la guía para el maestro en la que se describe la conformación del libro, explica la necesidad de estructurar el estudio de la Geografía e Historia de México. También brinda una serie de sugerencias para el tratado de estas asignaturas tomando en cuenta el interés de los alumnos, relacionándola con su historia personal y el espacio geográfico en que viven.

De igual manera la guía para el maestro brinda sugerencias sencillas y aplicables de acuerdo al medio en que labora el docente para poder realizar una serie de actividades con sus alumnos a fin de obtener mejores resultados.

También brinda ejemplos de cómo explicar la línea del tiempo, además propone la elaboración de periódicos - murales sobre algún tema; realizar minimuseos en el salón de clase, esto cuando no exista la posibilidad de llevar a los niños a un museo, también se pueden hacer álbumes de mapas, maquetas, modelado de temas históricos o geográficos, el uso de la papiroflexia para realizar una serie de figuras representando algún hecho importante.

Otro recurso didáctico con el que se representan temas históricos es el muñeco guiñol, siendo este un apoyo económico y fácil de elaborar que divierte tanto a los pequeños como a los mayores.

Al igual que en el teatro guiñol se sugiere la escenificación, apoya al tratamiento de temas históricos tanto en su ejecución como en el orden cronológico de sucesos, así como la comprensión de la forma de vida de una determinada época, también contribuye a desarrollar la sociabilidad y la cooperación del niño cuando se trabaja en equipo y le ayuda a proyectarse a su medio social.

Otra sugerencia que le brinda al maestro es la realización de excursiones, para propiciar el conocimiento de temas históricos ya sea de mercados, calles, callejones, talleres, industrias y la excursión y visitas a museos, edificios y zonas arqueológicas, sitios geográficos, etc. Aquí se adquiere el conocimiento en una forma directa, pero se debe llevar una guía sobre los aspectos de estudio a visitar. Es recomendable que

los niños usen sus cuadernos de Historia o Geografía según el caso para anotar observaciones y entrevistas.

De igual manera la guía enuncia algunos juegos didácticos que contiene el libro de texto, ya que desarrolla la inteligencia del alumno.

Finalmente contiene algunas cápsulas informativas de los museos de la ciudad de Zacatecas que apoyen el proceso formador del alumno.

1. Criterios teóricos que se siguieron para la elaboración del libro de texto de Historia y Geografía para el tercer grado de educación primaria en el Estado de Zacatecas

La teoría en la que se sustenta la propuesta para la enseñanza de la Historia y Geografía en el Estado de Zacatecas de educación primaria es la teoría psicogenética, en ella se intenta seguir el proceso de evolución del niño.

El alumno de tercer grado se encuentra entre los 8 y 10 años de edad, por lo cual se ubica en el estadio de las operaciones concretas; a esta edad el niño ha dejado su etapa egocéntrica y busca relacionarse con su grupo de iguales y con los mayores en intentos por investigar, conocer, experimentar y comprobar sus inquietudes que transforman hipótesis en la búsqueda y explicación de su entorno social y geográfico.

El libro está elaborado tomando en consideración las características del desarrollo del niño en esa edad, para que

construya su conocimiento a partir de su experiencia y con ejercicios en los que problematiza.

2. Reflexiones finales

El libro de texto de tercer grado de Historia y Geografía para el Estado de Zacatecas se presenta como una alternativa para su aplicación en esta entidad federativa; debemos recalcar que de ser aplicado, éste cumple con los requerimientos señalados en el nuevo programa de la Modernización Educativa y con aquellos contenidos en la convocatoria que para tal efecto fue lanzada por la Secretaría de Educación Pública.

Dentro de nuestros alcances y limitaciones este libro de texto se está aplicando en algunas escuelas primarias de los municipios de: Monte Escobedo, Tlaltenango, Guadalupe, y Zacatecas y por diversos comentarios de maestros que lo están llevando hemos comprendido que es operante para el trabajo y accesible para los niños de ese grado escolar.

CONCLUSIONES

- * Con la Modernización Educativa se pretende un cambio en el aspecto económico, político, cultural y una modificación en el Sistema Educativo Nacional; del mismo modo lograr un perfil del ciudadano mexicano con características específicas: que sea crítico, reflexivo y participativo y que contribuya al desenvolvimiento del medio en el que se desenvuelve así como de su país.

- * Debido a la necesidad de reestructurar el currículum, planes y programas de estudio se ha llevado a cabo la modernización educativa para darle otro giro a la educación básica en México.

- * La Secretaría de Educación Pública lanzó una convocatoria para la elaboración del libro de texto gratuito para la enseñanza de Historia y Geografía para cada entidad federativa.

- * Se consideraron las características biopsicosociales del educando de tercer grado de educación primaria, con la finalidad de proporcionarle alternativas educacionales a su grado de desarrollo, intereses e inquietudes.

BIBLIOGRAFIA

- ARNAZ José A. El currículum y el proceso de enseñanza - aprendizaje (Antología U.P.N.)
- MORENO Oviedo Porfirio. Propuesta de elaboración de programas de estudio de la Didáctica tradicional, Tecnología Educativa y Didáctica Crítica (Antología U.P.N.)
- PODER EJECUTIVO FEDERAL. Programas para la Modernización Educativa. México. 1989.
- REMEDI E. Construcción de la estructura Metodológica (Antología U.P.N. 1985)
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación. 1993.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Consejo Nacional Técnico de la Educación. Hacia un Nuevo Modelo Educativo. julio 31 1991.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Consejo Nacional Técnico de la Educación. Perfiles de desempeño para preescolar, primaria y secundaria. México. 1989.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Contenidos Básicos. México. 1992.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. El niño de tercer grado en: "Algunas consideraciones acerca del niño de primer grado". (Antología U.P.N.) Impre Roer 1988.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Programas de Educación Primaria. México. 1993.
- WILLIAMS Coutholenc Ana Luisa. El Currículum Escolar Introducción. U.P.N. 1985.
- YUREN Camarena Ma. Teresa y Vela Boggiatto Ma. Elena. Composición disciplinaria de una teoría del desarrollo curricular. U.P.N. 1985.